Reflexiones sobre la gota fría en el Campo de Cartagena

escrito por Hidra | viernes, 23 de diciembre de 2016

El agua, tan valiosa y productiva cuando se encuentra bajo control, es una fuerza destructiva cuando irrumpe violentamente. Así se ha podido comprobar en el episodio de lluvias intensas ocurrido entre el 15 y el 19 de diciembre de 2016 en el Sureste con efectos desastrosos, tristemente con víctimas mortales. Dejemos a los meteorólogos discernir si el término de gota fría está bien empleado, o bien se trata de una DANA (depresión aislada de altos niveles) u otro fenómeno y centrémonos en los efectos que ha tenido y en las causas que han mayorado los daños.

Estos fenómenos tienden a concentrarse en superficies reducidas, con fuertes variaciones respecto a localizaciones cercanas, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Precipitaciones registradas en las estaciones de la Región de Murcia (a partir de información publicada en www.aemet.es)

Estación	15/12/2016	16/12/2016	17/12/2016	18/12/2016	19/12/2016	Suma
Abanilla	0,2 mm	6,4 mm	21,8 mm	55,0 mm	26,0 mm	109,4 mm
Águilas	7,6 mm	14,6 mm	49,4 mm	27,6 mm	5,6 mm	104,8 mm
Alhama de Murcia	1,4 mm	6,4 mm	54,8 mm	117,4 mm	15,6 mm	195,6 mm
Archena	0,0 mm	9,2 mm	41,4 mm	63,4 mm	23,8 mm	137,8 mm
Bullas	1,2 mm	6,2 mm	55,2 mm	73,8 mm	30,8 mm	167,2 mm
Calasparra	0,0 mm	8,8 mm	29,2 mm	59,4 mm		97,4 mm
Caravaca de La Cruz	0,6 mm	10,0 mm	38,0 mm	57,4 mm	21,6 mm	127,6 mm

Caravaca de La Cruz, Los Royos	2,8 mm	9,0 mm	43,2 mm	47,4 mm	16,4 mm	118,8 mm
Cartagena	16,8 mm	1,6 mm	60,0 mm	71,2 mm	9,4 mm	159,0 mm
Cieza	0,7 mm	7,4 mm	19,4 mm	55,7 mm	29,2 mm	112,4 mm
Fuente Álamo de Murcia						
Jumilla	0,0 mm	9,6 mm	17,0 mm	9,8 mm	12,4 mm	48,8 mm
Lorca	4,3 mm	9,8 mm	46,7 mm	49,5 mm	1,3 mm	111,6 mm
Lorca, Zarcilla de Ramos	1,8 mm	12,6 mm	36,4 mm	59,6 mm	7,8 mm	118,2 mm
Mazarrón	7,4 mm	12,2 mm	49,4 mm	54,2 mm	6,8 mm	130,0 mm
Molina de Segura	0,2 mm	10,0 mm	35,4 mm	70,8 mm	25,6 mm	142,0 mm
Moratalla	0,0 mm	8,8 mm	36,0 mm	71,8 mm	40,0 mm	156,6 mm
Mula	1,4 mm	6,4 mm	46,0 mm	73,4 mm	30,8 mm	15,08 mm
Murcia	2,4 mm	8,0 mm	49,4 mm	94,2 mm	26,0 mm	180,0 mm
Puerto Lumbreras	6,6 mm	15,8 mm	33,2 mm	59,4 mm	16,6 mm	131,6 mm
San Javier Aeropuerto	2,5 mm	0,7 mm	44,8 mm	149,9 mm	32,3 mm	230,2 mm
Torre-Pacheco	9,8 mm	2,6 mm	41,8 mm	161,4 mm	14,3 mm	229,9 mm
Totana						
Yecla	0,0 mm	4,8 mm	13,2 mm	9,2 mm	36,8 mm	64,0 mm

Valores que se representan a continuación sobre un mapa de la provincia de Murcia:

Precipitaciones registradas en las estaciones de la Región de Murcia entre el 15 y 19 de diciembre de 2016 (elaborada a partir de información publicada en www.aemet.es)

Irónicamente, en este episodio de lluvias, las máximas precipitaciones se han registrado en la zona regable del Campo de Cartagena (ZRCC), castigada en 2016 por la «mala suerte», pues se une a la «sequía» de la cabecera del Tajo (causada por el trasvase Tajo-Segura) y a la condena de los salmueroductos (debida a la contaminación del Mar Menor con nutrientes acumulados en el acuífero sobreexplotado por la acción continuada de la agricultura). Extrapolando la precipitación registrada a la superficie de la zona regable, habrán caído del cielo unos 80-90 hm^3 de agua sobre ella. Hubiera sido una bendición si estuviera controlada, pero no ha sido así. Como se refleja en noticias como «El temporal ahoga 10.000 hectáreas de cultivos y las deja a merced de las plagas» (La

Verdad, 21/12/2016) o «Los daños crecen por días y pueden superar los 200 millones de euros» (La Verdad, 22/12/2016), el estropicio ha sido importante, con afección directa sobre aproximadamente la cuarta parte de la ZRCC.

Ahora bien, ¿hasta qué punto han sido excepcionales las lluvias? **El término «gota fría» nos es familiar**, habiéndose registrado en los últimos años diferentes episodios de lluvias intensas localmente fuertes a lo largo del Levante. Por los valores registrados, las lluvias caídas no «se han salido de madre»; no se producen anualmente, pero sí se repiten en un intervalo de tiempo razonable. No se trata de un fenómeno previsible (más allá de las previsiones meteorológicas a pocas horas o días), pero tampoco es extraordinario; **puede que pasen semanas o décadas, pero con toda seguridad que el fenómeno se repetirá**.

Como ejemplo, cercano en el tiempo y próximo a la ZRCC, se tiene la denominada «riada de San Wenceslao» del 28/9/2012, que causó daños en las cuencas cercanas del Guadalentín y del Almanzora. La solución fue compensar con la exención de las tarifas del trasvase Tajo-Segura durante el año impositivo de 2012 en 11 municipios de Murcia y Almería (artículo 6 bis «Exención de las exacciones relativas a la disponibilidad de agua» de la «Ley 14/2012, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas»). También está la sospecha del desvío de fondos públicos para reparar los cuantiosos daños en la desaladora del Bajo Almanzora, inaugurada pocos meses antes pero en periodo de pruebas, siendo objeto de investigación judicial dentro de la Operación Frontino.

Las precipitaciones caídas han sido fuertes, pero no excepcionales. En esta línea se enmarcan noticias y escritos en medios locales como «La zona del Mar Menor está expuesta a episodios de inundación cada cinco años» (La Verdad,

22/12/2016) o «Las inundaciones crónicas» (entrada en «Los pies en la Tierra», blog de Miguel Ángel Ruiz en La Verdad; 21/12/2016). Por los daños causados, parece que no hay una preparación suficiente. Las espeluznantes imágenes con calles anegadas por el agua, han de servir para inquirir sobre las causas y plantear soluciones. Compartimos el diagnóstico de Miguel Ángel Ruiz: *«la errática planificación urbanística y la invasión de ramblas agravan los daños de unas riadas que se repiten un año tras otro. Pero los políticos están a otras cosas»*. También la necesidad de tener un buen Plan General de Riesgos de Inundación (PGRI). Pero **entendemos que hay que ir más allá y plantearse la conveniencia del cambio del paradigma de la gestión agrícola de la zona, enfocándola realmente al desarrollo sostenible y no en la maximización del beneficio inmediato de unos regantes a costa del deterioro ambiental, económico y social (tanto local como al otro lado del Trasvase)**, poniendo en riesgo la seguridad de la población.

En siglos anteriores, con otra tecnología de regadío, se aprovechaban estas avenidas en la zona para «entarquinar» los campos, tarea que consistía en dirigir estas aguas cargadas con los lodos arrastrados a las tierras de labor, con lo que se conseguía enriquecer el suelo, aumentar la infiltración de la lluvia en el terreno y disminuir la punta de la avenida. Por contraste, con las técnicas de regadío actuales ese proceder es inviable, pero en su lugar, para reducir la evaporación de los cultivos, en la zona prolifera su tapado con plásticos, consiguiéndose el efecto contrario: se disminuye la capacidad de infiltración de la lluvia en el terreno y se aumenta la escorrentía superficial, incrementándose por tanto el caudal punta en los cauces colectores.

También hay que advertir que **el canal del post-trasvase Tajo-Segura Margen Izquierda ha actuado como elemento de desagüe de la escorrentía**. A diferencia de un cauce natural, un canal artificial tiene una capacidad máxima próxima a los valores

habituales o nominales –poca capacidad de sobrecarga–, por lo que no parece adecuado para recoger escorrentías naturales descontroladas. De hecho, ha sufrido daños en este episodio. Habría que investigar por qué se ha comportado el canal como receptor de escorrentías importantes. No es descartable, dentro de la filosofía de «aprovechar hasta la última gota», la posibilidad de que se hayan derivado cauces naturales para verter sobre el canal; de ser el caso, estaríamos ante una gran imprudencia.

También habría que investigar sobre el estado de conservación de las ramblas y rambletas, sobre el que continuamente se alerta pero que rara vez pueden cumplir con su función sin problemas en los momentos importantes. Al respecto, en relación con las explotaciones agrícolas, habría que analizar la suficiencia y buen funcionamiento de los caces de desagüe y elementos asociados, que con frecuencia suponen una tentación de ser engullidos por la superficie de cultivo.

La acción del hombre causa un cambio radical de las condiciones del entorno. En situaciones como ésta agravan los daños que producen las lluvias intensas en la zona, que si bien no son habituales, sí que se dan con cierta frecuencia. Sin embargo, el modelo de desarrollo planteado no parece tenerlo en cuenta. No se trata ahora de propugnar «la vuelta a las cavernas» o un naturalismo integral que impida el desarrollo y el mantenimiento de la población. Pero no se puede negar la realidad u ocultarla. Posiblemente los regantes del Campo de Cartagena hablen del año 2016 como *annus horribilis* pero, analizando las tragedias, parecen convenir en un factor: **las presiones que realiza el regadío del Campo de Cartagena sobre el entorno son graves, siendo las dificultades que está sufriendo un reflejo de los daños que ocasiona**. Así, se tiene que:

- No hay agua en la cabecera del Tajo … por la presión del trasvase Tajo-Segura. Es cierto que si hubiera llovido más en la cabecera del Tajo la situación sería distinta,

pero es la que es. Pero no se plantea una revisión del Trasvase, sino que se intenta aumentar.

- El Mar Menor se ha convertido en una sopa verde … consecuencia de los vertidos de los rechazos de las desalobradoras del Campo de Cartagena … con nutrientes almacenados en el acuífero tras décadas de explotación agraria. El estado del Mar Menor este año se ha producido tras años de recibir las salmueras del Campo de Cartagena, que estaban cargadas de nutrientes porque el acuífero del que toma se encuentra muy contaminado. Pero no se plantean medidas efectivas para recuperar este acuífero.
- 10 000 hectáreas de cultivo se han anegado … en una zona de agricultura de regadío extensiva que ha expulsado la vegetación autóctona mediterránea. Pero no se toma como un aviso, ni se plantea una **reducción de la superficie de riego, habilitándose extensiones con vegetación propia, que serían inundables, y supusieran una especie de pulmón de expansión en las riadas, intentado reproducir la situación natural**. Además de una medida contra las inundaciones, supondría una mejora ambiental y paisajística.

Son muchos factores de fatalidad para pensar en casualidades. Pero no se plantean soluciones eficaces. Mientras que la línea de acción sea subvencionar la desalación y otros, legalizar las plantas desalobradoras como medida política, compensar por las riadas y reducir la lucha contra las inundaciones a reconocer la necesidad de limpiar las ramblas (además de vender actuaciones de regulación como preventivas de inundaciones, como se indica en la entrada «¿Planificación o improvisación hidrológica? Nuevas presas en el Segura»), **el problema no se solucionará sino que se continuará agravando**. ¿Para cuándo un planteamiento serio de la sostenibilidad del regadío del Campo de Cartagena, atendiendo a todos los factores y no sólamente a los beneficios de los regantes?